



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la escuela EESO N° 382 Santa Fe de la Vera Cruz, ubicada en barrio Acería de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital con:

- a) Los cables faltantes robados.
- b) Cámaras de Seguridad.
- c) Alarmas de seguridad.
- d) Más iluminación en el exterior e interior.
- e) Rejas de seguridad para ventanas y puertas.
- f) Patrullajes frecuentes en las noches.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Nos encontramos ante una terrible ola de robos y vandalismos en escuelas en la ciudad de Santa Fe.

En este caso, por segunda vez en 15 días, la escuela EESO N° 382 Santa Fe de la Vera Cruz, se vio severamente afectada para dar clases, ya que sufrieron el robo del cableado eléctrico, en este caso el interno durante la noche del miércoles 26 de octubre.

La escuela está ubicada en Matheu 6240 y en total, contando todos los niveles y turnos son 756 los chicos los que asisten de manera diaria. Héctor, representante del establecimiento escolar manifestó a la prensa: "Se siente una impotencia muy grande, porque destrozaron todo".

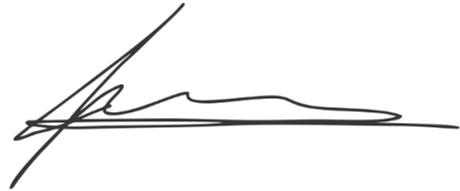
Se estima que lo sucedido ese día y lo que pasó hace unas semanas, cuando directamente cortaron el cable que provee el servicio desde la caja exterior y se llevaron ya 100 metros de cableado en toda la cuadra puede ser provocado por los mismos maleantes.

"Cuando llegamos a las siete de la mañana nos encontramos con esta escena. Todo el cableado eléctrico roto. Solo había luz en el área de la secretaría y la dirección, el resto del edificio quedó a oscuras. Sin servicio eléctrico por lo que la institución no da clases", contó sobre cómo se enteraron de los hechos. "Por suerte, gracias a los grupos de preceptores, profesores y facilitadores se les pudo dar aviso a los alumnos y los papás de que no habrá clases. Sí se les entregará la dieta fría que prepara la copa de leche", manifestaron sus autoridades a los medios.

Pero como sabemos, esta situación no puede continuar así. Es necesario brindar con urgencia lo solicitado para que alumnos, docentes y no docentes de esta institución puedan acudir tranquilos a la misma.

Es por tanto, que rogamos sea atendido nuestro pedido a la brevedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial